

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO I. NÚM. 16

Peñafiel, 29 de Noviembre de 1906.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, 1.ª pl.

La ley de alcoholes

Siempre se quiebra la soga por lo más flojo, ó como dice el refrán, «siempre Juan Pobre paga los vidrios rotos». Los agentes del fisco, los inspectores de alcoholes en su visita, han aprehendido á dos ó tres pequeños fabricantes de orujo que en una alquitara mala de esas parecidas á chocolateras del tiempo de Noé (pues es muy posible que como ya había viñas se sacara también aguardiente en aquel tiempo), aprehendiéndoles unos cuantos cuartillos. Y claro, después vendrán las consecuencias, las denuncias, el juicio administrativo y la multa consiguiente, etc., y lo que ellos dicen: no tenemos otros medios de vida, no hay jornal, hemos recolectado nuestra uva; con el importe del orujo otros años teníamos para comprar una fanega de trigo y para ir viviendo hasta que empieza la labra del viñedo, pero si no lo compran, ¿qué vamos á hacer? ¿Es culpa nuestra que llevemos más de dos años tirando el orujo porque el gobierno no resuelva de una vez este asunto? Además es público que se fabrica en gran escala con contadores como la ley exige, pero es muy cierto que el aguardiente se vende á diez y once pesetas el cántaro con impuesto, mucho más barato que antes que se impusiera la peseta por litro, etc. ¿En qué consiste esta diferencia? Eso es sin duda que la patente dada á la casa que fabrica los contadores es patente de... invención.

No discutimos el acto llevado á cabo por los inspectores de Hacienda puesto que cumplieron con su deber, pero sí nos lamentamos y más aún protestamos con todas nuestras energías de la pasividad del gobierno y especialmente del ministro de Hacienda al no resolver el expediente de los alcoholes. Se formó una Comisión que se reunió varias veces llegando á un acuerdo, formulando proposiciones que modificaban bastante la ley en beneficio de los pequeños fabricantes, y esta es la hora que el señor ministro no se preocupa. La riqueza vinícola pierde una enorme suma de millones de pesetas. Ya lo hemos dicho y hoy lo repetimos, «que nuestra región pierde más de tres millones de pesetas este año», y sin embargo nuestra voz clama en el desierto. ¿No hay en los escaños del Congreso un diputado que recoja nuestras quejas y las exponga obligando al ministro que de una vez resuelva? No nos importa la cantidad que carvague por fabricación, lo que sí es de importancia suma, que se quiten las trabas y se dé facilidades para que los pequeños fabricantes puedan ejercer su industria y se dé con ello trabajo á muchos que lo necesitan, y á los propietarios medios de que vendan sus orujos á un precio regular.

Esto y otros asuntos como el recargo arancelario de los trigos es lo que importa á España y no la discusión de proyectos de ley que ningún beneficio han de reportar.

Contestación al Questionario

Recordarán nuestros lectores que en el núm. 12 de este periódico, correspondiente al 1.º de este mes, se consignaba la pregunta de cómo había de hacerse el cultivo del trigo en secano para que una obrada produjera 20 fanegas de trigo, y la misma extensión de terreno, en regadío, diera un rendimiento de 20.000 kilogramos de remolacha azucarera.

Hemos esperado á que, agricultores prácticos é ilustrados, cultivadores de grandes fincas, que en

la misma consulta se citaban, hubieran dado la contestación, pero como pasan días y el consultante tendrá deseos de ver resueltas sus dudas, vamos á dar nosotros nuestra opinión.

Para conseguir esos rendimientos, tan poco generales en nuestro país, se necesitan que concurren circunstancias especiales, como son: terreno apropiado para el cultivo á que se destina, labores esmeradas y á la profundidad debida y proveer el terreno, por medio de los abonos convenientes, de los elementos necesarios para que los vegetales encuentren fácilmente y en estado de pronta asimilación, las sustancias alimenticias que necesitan para una vida fuerte y vigorosa que dé por resultado una abundante producción.

Los terrenos más apropiados para el trigo son los arcillo-silíceos-calizos, es decir, aquél que está compuesto de 30 á 40 por ciento de arcilla, de 40 á 50 de arena y de 10 á 15 de caliza, con alguna cantidad de humus producido por la descomposición de restos de vegetales; deben ser de consistencia media, algo frescos y de buena profundidad, pues las raíces de los cereales, cuando encuentran terreno apropiado, descienden hasta más de un metro.

Las labores preparatorias del terreno para el cultivo de este cereal, han de ser hechas con esmero y con arado de vertedera, pues es el único que volteja la tierra con perfección, haciendo que toda ella quede hueca y esponjosa, con lo que á través de sus partículas circulará fácilmente el aire y el agua, dándole condiciones apropiadas para adquirir y retener la humedad, y que en su caso se verifiquen las beneficiosas reacciones que sobre sus elementos producen todos los agentes atmosféricos. La profundidad de estas labores deben ser de 25 á 30 centímetros, pues probado quedó con las curiosas experiencias que hizo el ilustre y malogrado agricultor señor conde de San Bernardo, que en igualdad de las otras condiciones, cuanto mayor era la profundidad de las labores, mayor es la producción, porque con éstas se conserva mejor la humedad, y las raíces del trigo se extienden más fácilmente por mayor extensión de terreno, consiguiendo por tanto mayor cantidad de alimentación.

Para el trigo los abonos predominantes, son los fosfatados y nitrogenados, aunque también es conveniente proveerle de alguna cantidad de los potásicos. A nuestro juicio, un buen abono para el trigo debe estar formado de las siguientes cantidades, por obrada de 4,58 áreas:

200 kilogramos	de superfosfato de cal de 18:20 por 100 de ácido fosfórico soluble.
20 »	de sulfato de amoníaco de 21 por 100 de nitrógeno.
20 »	de sulfato de potasa de 50 por 100 de potasa pura,

cuyas cantidades, bien mezcladas, deben extenderse en el terreno antes de la siembra. En la primavera y al rejacar, se añadirá:

75 kilogramos	de nitrato de sosa de 15 á 16 por 100 de nitrógeno.
---------------	---

que se repartirá en el mes de Marzo ó á lo sumo en Abril. Con estos abonos queda la tierra suficientemente provista de elementos nutritivos para que en su seno se desarrolle el trigo fuerte y vigoroso, dando una abundante cosecha y de superior calidad.

También aconsejamos á los agricultores que elijan una buena especie de trigo para la siembra y que ésta la hagan más bien clara que espesa, pues estando los granos que germinan más separados, disponen de más elementos para su nutrición, con lo que desarrollándose más vigorosos ahijan mucho más, produciendo, por consiguiente, mayor número de espigas llenas de apretados granos.

Cultivando del modo que dejamos dicho las tierras, ha de aumentarse mucho la producción, llegando á obtener, como en Francia y Bélgica, de 20 á 25 hectólitros de trigo por hectárea, en lugar de 10 á 12 que se produce en España.

Ya se ha hecho demasiado largo este trabajo, y no queriendo molestar más á nuestros lectores, dejamos para el número siguiente el tratar del cultivo intensivo de la remolacha azucarera.

LA TORRE DE LA MORA

Era una noche: El ruiseñor cantaba;
La luna, allá en el cielo, relucía;
Sus cascadas de plata derramaba...
Y en las brumas de luz, pálida y fría,
El castillo feudal se perfilaba.
Se despeinaba la arboleda obscura;
Oían las violetas, y sonora
Bajo los besos de la brisa pura,
Se oía la cadencia arrobadora
Del río cristalino que murmura.
Todo era paz y calma entorno mío;
Volaba sin cesar mi fantasía...
Miré al castillo. ¡Entre la luz que ardía
Vi aquel oscuro ventanal sombrío,
Como una espada de cristal se hundía!
Y miré... ¡En la penumbra, que ondeaba,
Velada vislumbré la blanca mora...
En su clausura del torreón estaba
Del Infante la esclava seductora,
Que Nuño de Velaste idolatraba!
El cóncavo zafir se fué enturbiando;
La visión admiraba. ¡Estaba loco!...
Yo pensé en el pasado, suspirando...
La sombra seductora, poco á poco,
¡De la mora infeliz, fué borrando!
Desperté de mi sueño de dolores...
¡El bravo hidalgo y la sin par cautiva
Pensaba del ayer en los amores
De la mora y el noble, que su vida
Del prócer entregara á los rencores!
Con la vaga tristeza el alma llora;
A la verdad volví. ¡Gimió el poeta!
La amarga realidad fué la señora...
¡Sólo vi el castellar, la loma escueta,
La misteriosa torre de la mora!

¡Hermosa era la noche! Relucía
La luna en el espacio: sus amores
Cantaba el ruiseñor; la fronda olía;
El áura suspiraba entre las flores,
Y el río azul, el Duratón, corría.

José de Pazos.

Peñafiel 1876.

PARA LA LEY DE ASOCIACIONES

Hoy que está sobre el tapete este tan interesante problema, hoy que parece va á ejercer una revolución en los espíritus, pues hasta las más bajas esferas sociales alcanza y preocupa como lo prueba la siguiente carta de un oscuro y sencillo labrador, nos vemos obligados, á pesar nuestro, á intervenir en el asunto para dar satisfacción á las preguntas y consultas que se nos hacen, y creemos que mejor manera de tratarle con completa imparcialidad es copiar íntegra una de las cartas, que dice así:

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL.

Muy señor mío y de mi mayor atención: Desde hace algún tiempo á todas las horas, por caminos y carreteras, por ferias y mercados, no oímos otra cosa que nos van á dar una ley de Asociaciones. Si curiosos compramos un periódico, vuelta con la misma, que la ley de Asociaciones nos hará, nos acontecerá, y realmente á mí como á otros muchos que no entendemos estas cosas, nos preguntamos: ¿Con esa ley nos van á quitar los Consumos sin que nos carguen más por otro lado? ¿Esa ley es

para abaratar los artículos de primera necesidad? ¿Es sin duda para implantar un régimen arancelario que permita al labrador vender sus productos á precio remunerador? ¿Es para proporcionarnos los medios de adquirir instrucción agrícola para mejorar nuestros cultivos y obtener más beneficios al labrador? ¿Con ella rebajarán los gobiernos los impuestos que nos agobian, quitarán las trabas que entorpecen la administración y harán economías dejando los empleados necesarios (bien pagados, por supuesto) para que cumplan bien?

Según parece que dicen esos periódicos grandes que nos dan por una perra chica cuando vamos á los mercados ó á la capital (ó al menos ó si lo entiendo yo), la culpa de que no se hagan todas esas cosas, que no sea España una taza de oro ó una Jáuja la tienen las asociaciones religiosas; y como yo no veo el por qué, y como también estoy asociado en mi cofradía y soy mayordomo, no creo que tenga la culpa de nada. Y como también se refieren á las comunidades de frailes y monjas que les echan la culpa de todo, como sucedió con Filipinas, pregunto yo: ¿Es que dentro de las leyes de cualquier pueblo civilizado no podemos asociarnos para dar culto á nuestros protectores y abogados los santos de nuestra devoción? ¿Es que el hijo del vecino, no tiene libertad ni derecho á recluírse voluntariamente en un convento y en él dedicarse ó á dar enseñanza á los pobres, á curar leproso y otros enfermos contagiosos, á asistir hospitales, cuidar de dementes, ancianos, niños desamparados y otras mil funciones que la caridad cristiana le obliga en su regla á que se dedique á la vida mística ó contemplativa, ó por último que se vaya á un desierto á hacer vida de anacoreta?

Francamente, no lo entiendo, y quisiera me sacara usted de la duda que me tiene intranquilo y como á mí á muchos convecinos, pues ésta es la comidilla del día cuando vamos y volvemos del trabajo y cuando los días festivos nos reunimos en el casino de Carroyo ó en la tertulia de Lamparilla. Perdóneme usted el atrevimiento y es de afectísimo servidor, *C. Herguedas, C. de la Almedilla.*

Cogeces del Monte, 25 de Noviembre de 1906.

Apurados nos veíamos para contestar á nuestro comunicante y en nuestro deseo de hacer una crítica imparcial del proyecto de ley de Asociaciones no acertábamos con la solución. No queríamos entrar en la amplia y acolorada disputa con que la prensa de gran circulación se ha empeñado. Teníamos en la mano las pastorales de la mayor parte de los obispos de España. Mirábamos las protestas de innumerables centros y asociaciones religiosas y leíamos y releíamos los elocuentes discursos que se pronunciaron en el Congreso, y nada, la duda se apoderaba más de nosotros, cuando la casualidad hizo llegar á nuestras manos la opinión de un eminente escritor francés peritísimo en la materia. Y puesto que según parece cotejándole el famoso proyecto no es otra cosa que una fiel copia del de el gobierno de la vecina República, creemos que no cabe otra opinión más justa ni más acertada que la del célebre Victor Hugo, autor de «Los Miserables», de «Nuestra Señora de París» y otras muchas, á quien preguntaron su opinión acerca de las comunidades religiosas, contestando así:

PARA LA LEY DE ASOCIACIONES

Pensamientos de un anticlerical

Algunos hombres se reúnen y habitan en comunidad: ¿en virtud de qué derecho?—En virtud del derecho de asociación. Enciérranse en su casa: ¿en virtud de qué derecho?—En virtud del derecho que todo hombre tiene de abrir ó cerrar la puerta de su domicilio. No salen: ¿en virtud de qué derecho?—En virtud del derecho de moverse de un lado para otro, que implica el de quedarse en su casa. Allí en su casa ¿qué hacen?—Hablan bajo, trabajan, renuncian al mundo, á las sensualidades, á los placeres, á los intereses. No poseen en propiedad cosa alguna: al entrar allí el que era pobre se torna rico, el que era noble es el igual del simple

labriego. La celda es igual para todos, y por igual sufren la misma tonsura, visten el mismo hábito, comen el mismo pan moreno, duermen sobre la misma paja, mueren sobre la misma ceniza. Han disuelto la familia carnal... no tienen más parientes que todos los hombres; socorren á los pobres; asisten á los enfermos. Ruegan: ¿á quién?—A Dios. Los hombres ligeros dicen: ¿A qué esas figuras inmóviles, para qué sirven, qué hacen? No hay obra más sublime quizá que la de esas almas; no hay trabajo más útil. Hacen muy bien los que ruegan siempre por los que nunca rezan.

Victor Hugo.

He ahí expuesta la contestación á la carta que se nos envía y satisfechas las preguntas que se nos dirigen. Esa es nuestra opinión puesto que conocidas las ideas del eximio escritor no podíamos dar otra más acertada.

CUNICULICULTURA

La gente del pueblo es aficionada á tener conejos en los corrales y sin embargo apenas se les inspecciona ni se les arreglan madrigueras, siendo esto causa de que se les desgracien muchos; y á veces ni aún albergue tienen para cuando llueve, causa también ésta de que se les mueran los nacidos. Luego algún chicleño se le manda que les busque hierba, y claro está, que aquel muchacho, después de haber hecho daños, pisando trigos ajenos, está sacrificando muchas horas que le hacían falta para aprender en la escuela.

El tener conejos domésticos que den muchos y de buenas carnes es del modo siguiente: Haya para ellos solos una cuadra bien abrigada, con sol para el invierno y que pueda ser fresca en el verano; en esta cuadra no debe andar ganado puesto que pisarían muchos, tampoco gallinas porque éstas también matan á los conejillos y alguna vez los sacan de las madrigueras; sin embargo bueno es que alguna gallina de buen genio como suelen ser las de raza brahama éntre por la cuadra de los cuniculos para que haga la limpieza de insectos, principalmente de pulgas, pues sepan que donde la gallina anda no se crían las pulgas. En esta cuadra se hacen las madrigueras con adobes, maderas, tablas ó ladrillos, sean de 75 centímetros de largas por un pié de anchas y á la entrada un poco más estrecha; háganse muchas y separadas. También pueden hacerse por las paredes del corral donde salgan con sus canales encima. Téngase presente que los principales enemigos son: la comadreja que se los come de pequeños en la madriguera y este enemigo se obvia revocando bien las paredes aunque no sea más que á una vara de altura; en los pueblos queman cuernos para ahuyentarlas y se tiene fe en ello; otro enemigo son las hierbas mojadas, otro el descuido, otro las mismas conejas que unas á otras se desbaratan sus faenas; esto se corrige enceldando á las rebeldes en un apartado de un metro en cuadro ó dos y uno de alto, allí se la hace la madriguera y teniendo en ella hijos se la puede soltar con todas, teniendo cuidado de colocarla una ó dos veces dentro para que dé á sus hijos de mamar.

Cuando el corral es pequeño, otro enemigo resultan los gazapos, que persiguiendo á las madres las paran y las maman, y si sucede esto, no sólo se mueren los de las madrigueras sino que ya no crían más por aquel año. Por lo cual los gazapos han de estar en local separados. La cuadra esté ventilada, se desinfecta bien echando paja y renovándola. La comida se les echa fuera de ella para que no huelva á no ser que llueva.

Si el corral es ampuroso hágase un montón de basura ó de tierra y alrededor de él pónganse cántaros tapados con la boca descubierta para que entren á criar en ellos y un poco inclinada la boca para que no entre agua.

En los pueblos que haya regadío, muy bueno sería tenerles dedicada una tierra de plantas forrajeras para ellos. En una tierra de media fanega de cabida, sembrada de alfalfa, habría bastante forraje para cuantos conejos arrojasen 6 hembras de buena raza; ha de tenerse en cuenta que la alfalfa no han de comerla nada más segarla, pues han de pasarse unas horas, de lo contrario se meteorizarían los conejos ó lo que es lo mismo se hincharían.

En invierno se dejan los conejos precisos y pueden alimentarse con alfalfa seca, la cual mejor se conserva ensilada; de este procedimiento ya hablaré otro día por el sistema de ensilar los forrajes en la tierra, que es lo más fácil y barato para los labradores de los pueblos. La alfalfa tiene su oportunidad de segarse, porque si se siega dura que, es cuan-

do toda está en flor, tiene dos contras, la una que la come peor el ganado y la otra que en vez de segarlo 7 veces al año se segará 4. La sazón es cuando empieza á florecer alguno que otro tallo.

También podrían sembrarse forrajes en terreno sin riego tales como la esparcita ó pipirigallo, avena fromental, bromo de prado, dactilo aglomerado, moha de ungría, pimpinela y sobre todo la aún poco generalizada y nunca bien ponderada mielga selecta de la que tanto y tan bien ha hablado el excelentísimo señor conde de Retamoso en la Asamblea de Palencia y en el excelente periódico *La Liga Agraria* en número perteneciente á estos últimos meses de verano.

El conejar casero en condiciones y con afición es una riqueza para el labrador. Mucho puede producirle. Habiendo, para todos es bueno. Abundancia en todo y baratura es riqueza de nación. Que es sentencia del pueblo cuando dice: Dios te dé salud y pesetas; á lo que debemos añadir: y buen corazón. Mientras unos tienen en sus casas conejos no encarecen la carne de cordero.

Nada podréis hacer sino dedicáis una porción de terreno para plantas que surtan á estos productivos roedores; así podréis cuidarlos bien y os evitais de que vuestros hijos pierdan el tiempo buscando cuatro malas hierbas.

Carlos Ormaechea Llorente.

Párroco

Fuentemolinos, Noviembre 1906.

EL DE LOS 24 DESTINOS

En nuestro número anterior insertamos las pequeñas Paradojas que Azorín publicó en *ABC*, y para que nuestros lectores conozcan algunas más, vamos á darles cuenta de otra que con el nombre de COMIENDO Á DOS CARRILLOS leemos en *La Liga Agraria*. Y dice así:

«Ha sido nombrado profesor de Astronomía física del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, nuestro querido compañero en la prensa don Victoriano F. Ascarza, redactor del *Diario Universal*.»

Nos dicen—nosotros no lo creemos—que este señor Ascarza, que es joven cultísimo, de aptitudes amplísimas, goza de 24 destinos más.

¿Cómo se arreglará con el tiempo si esto fuese cierto?

El hombre del cesto, porque para atender á los 24, se necesita ser un hombre extraordinario como él.

¿Cuándo duerme? ¿Cuándo come? ¿Dónde puede caber la suma de esos 24 destinos que disfruta?

Y nos dicen más, nos aseguran que está aún quejoso del tiempo que le sobra y para distraerle ha constituido una gran sociedad de Pedagogía nacional.

Es, pues, nuestro insigne biografiado:

Profesor de Astronomía de la Facultad de Ciencias.

Profesor auxiliar de la Escuela Normal.

Secretario del mismo Centro docente.

Oficial del Observatorio astronómico.

Director de *España Agrícola*.

Redactor del *Diario Universal*.

Redactor del *Magisterio Español*.

Presidente de una sociedad de Pedagogía nacional.

Representante y agente de casi todos los maestros de España.

Amigo de Romanones.

Autor de varias obras de enseñanza muy estimables y lucrativas y etc., etc., hasta el 24 cargo que desempeña á diario, sobrándole aún horas del día para mirar al cielo y estudiar el movimiento de los astros para hacer luego estas observaciones en el *Diario Universal*.

Rendimos nuestra admiración ante hombre tan universal.

Sólo una cosa nos aflige: el no ser pariente suyo para que mirara por la familia.

En política creemos que es ateo, pero amigo de Romanones y del obispo de Tuy, de quien dice que es, por lo menos, paisano.

Noticias

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado contestar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

UNA PREGUNTA

Hemos observado que en la llamada carretera vieja del Duero faltan algunos sillares de los que forman sus orillas y que hay otros varios ya arrancados de la tierra y como dispuestos á ser también llevados de aquel sitio. ¿Pueden decirnos los señores concejales qué destino se dá á esos sillares mejor que el que ahora tienen?

Y ya que hablamos de esa antigua calzada, hemos de lamentarnos, no sólo que se la tenga abandonada, sino que se la vá ya destruyendo poco á poco. No hace mucho, era un paseo algo frecuentado y bastante agradable por los frondosos árboles que le bordeaban, y útil además, tanto en invierno como en verano, porque su piso empedrado hacía que no hubiera barro en tiempo de lluvias ni polvo en esta estación; pero tal como lo van poniendo resultará dentro de poco, un sitio completamente intransitable.

Se ha aprobado el proyecto del señor ministro de Fomento concediendo doce millones de pesetas en concepto de subvención para las obras del canal de Aragón y Cataluña; es obra muy importante para los agricultores de aquella región.

PIANO de ocasión vertical en buen uso y muy barato, se vende. Para tratar en Manzanillo, Julián Marcos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Antiocho Chicote, por lo que les damos nuestra más sincera enhorabuena.

Según afirma *El Cooperador* existe una variedad de trigo portentosa que pertenece á la clase llamada de trigo valenciano. La planta que ha dado este producto procede de un solo grupo sembrado y cultivado con las necesarias predilecciones, tiene noventa y tres espigas, conteniendo todas ellas

4.200 granos, con peso aproximado de un cuarto de kilo. Es decir, que de un solo grano de trigo se han cogido 4.200, famosísima multiplicación que aun contando con las pérdidas naturales de todo cultivo podría dar 20 fanegas á la segunda cosecha.

En Palma de Mallorca se ha presentado un magnífico ejemplar de cerda, cuyo peso es de 46 arrobas. El dueño se propone exhibirle en varias capitales de provincia de España.

Armonium-piano y violín se venden en mejores condiciones. Para verles y tratar dirigirse al organista de Fuentemolinos (Roa).

El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador don Isidoro F. Nuez, que en unión de su distinguida esposa vino por enterarse del estado de salud de su madre doña Francisca García que se halla enferma, á la que deseamos éntre pronto en franca convalecencia.

El Banco de España tiene en estudio á resolver la fórmula del préstamo á pequeño interés á las sociedades agrícolas, especialmente á los Sindicatos sobre la base de mutualidad ó otra análoga. Los Pósitos deben ser sustituidos ó completados con los Sindicatos agrícolas, á los cuales el Banco está dispuesto á facilitarles los auxilios que necesiten.

Continúa la importación de trigo extranjero en Barcelona. La última semana han entrado 8.224.000 hectolitros, contra 6.148.000 de la semana anterior. Después han zarpado dos buques griegos con 4.927 toneladas de trigo del Vanubio.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el número 26 de la calle derecha al Salvador, compuesta de dos pisos, galería, corral, grandes cuadras y paneras y un extenso y hermoso jardín. Su construcción es de piedra sillería y ocupa un extenso espacio. Precio doce mil pesetas.

Informes en esta administración y Ambrosio Molpeceres. Quinta Teresa.

SIN VIGILANCIA

Continuamente se está poniendo de manifiesto la falta del puesto de la Guardia civil. Hace pocas noches un muchacho que regresaba de la escuela

nocturna, fué sorprendido en la barbacana, frente á la casa de don Fermín Alvarez por unos bárbaros que después de maltratarle le quitaron unas pesetas que llevaba. A las voces de auxilio salieron todos de la casa del señor Alvarez y los cañes echaron á correr.

En el asunto intervienen los tribunales.

Se convencen nuestras autoridades y los que tienen obligación de defender las personas y propiedades de lo necesario que es el puesto de la Guardia civil?

Gran feria de la Purísima Concepción

Aranda de Duero

En los días 8 al 15 del próximo mes de Diciembre se celebrará la GRAN FERIA DE GANADOS caballar, mular, asnal, vacuno, lanar y de cerda y de maderas labradas que de antiguo viene teniendo lugar en esta villa, siendo una de las de mayor renombre é importancia de Castilla, merced á la situación topográfica de esta población, enclavada en el centro de extensa y rica comarca, á las muchas y excelentes vías de comunicación que la cruzan, facilitando el concurso de feriantes á la abundancia de pastos y de aguas para los ganados, á la comodidad en los albergues y muy principalmente al crecido número de transacciones que en ella se verifican todos los años.

A las siete de la mañana y mientras dure la feria, la música y dulzainas recorrerán la población haciendo oír alegres y bonitas dianas.

FUEGOS ARTIFICIALES Y BAILES PÚBLICOS

En las noches de feria se quemarán en la Plaza Mayor vistosos fuegos de artificio, tocando alternativamente en los intermedios la música y dulzainas las piezas bailables más escogidas de sus repertorios.

Gran acontecimiento nunca visto en esta villa el señor Vaccari, domador de cuadrúpedos y cuadrumanos, exhibirá sus trabajos y literas.

GRANDIOSO CINEMATÓGRAFO

Las sociedades de recreo de esta villa *La Tertulia, Casino Artístico, Círculo de Recreo y La Filarmónica* darán en sus amplios y elegantes salones bailes de sociedad.

TEATRO Y SUBASTAS

En el Coliseo de esta villa actuará durante las noches de feria, una magnífica compañía, poniendo en escena obras de gran novedad.

Multitud de barracas prestarán animación á la feria con subastas de artículos variados.

ADVERTENCIAS

1. Los ganados se expondrán según costumbre en las eras de San Antonio, situadas á uno y otro lado de la carretera de Burgos y á lo largo de la de La Aguilera.
 2. Las puertas, ventanas y toda clase de malera, se exhibirá en la Plaza de Primo de Rivera.
 3. Podrán aprovecharse los pastos de los prados y demás terrenos destinados generalmente á este fin para los ganados de esta villa.
- Aranda de Duero 17 de Noviembre de 1906.—El Alcalde Presidente, *Celedonio Cabestrero San Juan*.—El Secretario, *Victor Martínez Pérez*.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección Mercantil

Peñafiel

Tiempo bueno. Mercados bastante animados.
Trigo á 39 rs. las 94 libras.
Cebada á 21 rs. fanega.
Centeno á 24 las 90 libras.
Yeros á 27.
Avena á 14.
Salieron 14 vagones de trigo, 8 de harina y de 60 á 70 de remolacha.

Roa de Duero

Trigo á 38 reales fanega.
Cebada 20.
Centeno 24.
Yeros á 28.
Avena á 15.
Ha empezado la saca de patatas, pagándose la arroba de 80 á 90 céntimos.

El Corresponsal

Cuellar

Trigo á 40 reales las 94 libras.
Centeno á 24.
Cebada á 21.
Mueles á 25.
Avena á 15.

El Corresponsal

Aranda de Duero

Trigo á 40 reales fanega.
Centeno 25.
Cebada á 21.
Yeros á 27.
Garbanzos á 130.

El Corresponsal

Arévalo

La entrada en el mercado ha sido de 1400 fanegas de trigo.
Vendióse el trigo á 39 reales una.
Centeno á 25'50, cebada á 21, algarrobas á 27.
Tendencia firme.
Tiempo primavera.

El Corresponsal

Rioseco

Han entrado en el mercado 1.500 fanegas de trigo cedidas á 37 reales una.
Tendencia á la baja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Nava del Rey

La entrada en el mercado fué de 400 fanegas.
Trigo á 38 reales fanega.
Centeno á 25.
Algarrobas á 25.
Precios sostenidos.
Tiempo variable.

El Corresponsal

Barcelona

El mercado se halla nuevamente encalmado. Operaciones escasas.
Vendióse trigo de Salamanca empedrado á 39 reales fanega y de Palencia á 33'50.
Llegaron 46 vagones.

El Corresponsal

Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 1.200 fanegas de trigo que se vendieron de 38 1/2 á 39 rs. una.
La tendencia floja.
Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 39.
Centeno 300 id. á 26 id. id.
Cebada 200 id. á 19 id. id.
Tendencia floja.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 33 id.
Idem corrientes á 32 id.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.
Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado ancho á 5'25 y 5'50.
El tiempo bueno.

El Corresponsal

Sección de anuncios

Grandes talleres de sastrería y confecciones de Gregorio Hernández
VALLADOLID

Se han recibido las más altas novedades en géneros para la presente estación, y se pueden adquirir á los precios sin competencia posible, que siempre distinguió á esta acreditada casa, contando para la confección de toda clase de prendas, de cortadores de primer orden, bajo su competente dirección.

GREGORIO HERNANDEZ

ACERA DE SAN FRANCISCO, 29 Y CONSTITUCIÓN, 7

VALLADOLID

Palomas y Pichones

Para la repoblación de palomares de casa y de campo, se ceden á dos pesetas pareja de pichones y tres de palomas de mixtos, de coli-pavo y zurita ó de pouter, buche grande y zura, ó simple mansa con zura. Instrucciones gratis se mandan á quien las pida al organista M. R. en FUENTEMOLINOS (BURGOS)

Gran Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

JOSÉ VALIENTE É HIJO

GRAN ALMACÉN DE COLONIALES.—PENAFIEL

Esta antigua y acreditada casa dispone de un gran surtido en los artículos que trabaja y con precios afinados.

D. Antonino Rodríguez Estalot

ANTIGUO MÉDICO DE CASTRILLO DE DUERO

ha trasladado su residencia á esta villa, CALLE DERECHA AL COSO, donde ha establecido

GABINETE DE CONSULTA PÚBLICA,

dedicándose con especialidad á GINECOLOGÍA y OPERACIONES

LOS LUNES Y VIERNES GRATIS Á LOS POBRES

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
de Cognac puro de vino, Aguardiente de Ojén, anisados de todas las clases y Ginebra española

RUIZ Y ALBERT—Málaga

cosecheros y exportadores de vinos tintos de España

Vinos finos de todas las clases.
Vinos blancos especiales para enfermos.
Tónicos digestivos, amargos, licor digestivo.
Precios sin competencia.
Garantía de la marca.
Representante en esta villa ALEJANDRO RUIZ, quien facilitará cuantos pedidos se le hagan.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.
Y SUS VERDADEROS REMEDIOS
por
D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO
Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.
Teja á 2'75 íd., íd., íd. || Cal viva á 1'50 los 100 kilos.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

ALMACÉN DE MADERAS
de Francisco Dueñas y Compañía
PEÑAFIEL

Se vende toda clase de maderas, como tablonés de Quintanar, machones, tabla y entarimados del Norte á precios económicos.

“LA MUNDIAL,”

SOCIEDAD DE SEGUROS
constituida legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías. Ahorro y previsión, mutualidad, é auxilio. Cooperativas de Supervivencia para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas.
Dirección: Jovellanos, 5, Madrid.
Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid.
Agencia local: D. Gregorio Chicote, Peñafiel.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE LA
Viuda de Morate
Regalado, 12.—VALLADOLID

Esta casa, tan antigua y acreditada por la perfección, elegancia y solidez en toda clase de muebles, tiene precios sin competencia y especialmente para sus paisanos de tierra de Peñafiel.

En esta redacción se reciben encargos.

Compañía francesa EL FENIX

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARÍS.

Agente general en Valladolid

D. Francisco Mercado de la Cuesta
SALVADOR, 14

Anemia,
HEMOGLOBINA LÍQUIDA
DR. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías GRAU y BUFILL, S. en C.
CAMPO SAGRADO, 24, BARCELONA
En Peñafiel, Farmacia de D. Pedro de la Villa

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

COMERCIO
DE
Francisco Dueñas Martínez (El Quico)
CALLE DEL PUENTE, NÚM. 3

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público un gran surtido de capas hechas en lino y basto desde 16 á 150 pesetas una. Tiene además un cortador en Valladolid de primer orden para la confección de prendas de vestir para caballero, presentando un bonito y variado surtido en el ramo de pañería. Además posee grandes equipos para novia, tanto en sedas, como lanas comunes, pañuelos de Merino bordado negro, jardinera de crespón y Manila hasta tres mil pesetas pañuelo; especialidad en ropa blanca, género de punto para señoras y caballeros, faldones bordados y capotas para acristianar. No comprar tapabocas, mantas de cama, colchas, toquillas, pañuelos novedad invierno de seda y japonés sin visitar esta casa.

También tiene herraje para veterinarios, precios de Valladolid, y además establecimiento de maderas de todas clases y entarimados del Norte.

ABONOS QUÍMICOS Ó MINERALES

¡LABRADORES! Si queréis aumentar el producto de vuestras tierras mejorando á la vez los productos, emplear los

ABONOS QUÍMICOS

Son los únicos que resuelven el problema de producir mucho y barato, pues el aumento de cosecha que con ellos se consigue devuelve con creces los gastos de su compra y reparto.

Alternando el uso de los abonos químicos con el estiércol no hay necesidad de barbechar, pues una tierra bien cultivada, puede y debe sembrarse todos los años. Muchas experiencias así ya lo tienen demostrado.

Todas las plantas necesitan la misma clase de alimentos ó abonos, pero en distintas proporciones, por cuya razón se preparan abonos especiales para Trigo, Cebada y Centeno, Viñas y Arbolado, Patatas y Remolacha, Cañamo, Hortalizas, Prados, etc.

Para la compra de estos abonos y cuantas noticias y detalles se deseen respecto á ellos dirigirse á D. PEDRO DE LA VILLA, Farmacéutico, Peñafiel.